



NOTA DE PRENSA DEL PARTIDO ANDALUCISTA

Asunto: EL TEATRO SE INAUGURÓ CON 42 FOLIOS DE DEFICIENCIAS.

Fecha: 28 de abril de 2009

Hemos denunciado en el pasado Pleno que el Teatro "El Jardinito" fue inaugurado pese a un informe de 42 folios que denunció la existencia de grandes defectos en los acabados de la práctica totalidad del edificio.

El informe elaborado por el prestigioso profesor de la Universidad de Sevilla, Félix Pozo Soro, detectó humedades, falsos techos incluso abombados por el exceso de humedad, falta del preceptivo vierteaguas en todas las ventanas, juntas sin sellado, focos sin aislamiento, problemas en la cubierta de la terraza, rotura de tela asfáltica, mala ejecución de terminaciones, mala ejecución de juntas de dilatación, acabado de exteriores en yeso, cuando lo preceptivo es en hormigón o cemento... Incluso el informe previo a la inauguración exigía, ante el estado de algunos falsos techo de diferentes zonas, que "deberán ser demolidos y rehechos, volviendo a instalar la instalación eléctrica afectada".

Defectos, todos ellos provenientes del acabado de obra o finalización y que en su momento fueron cuantificados en más de 160.000 euros. Defectos totalmente obviados ante las prisas por la inauguración. Esta actitud irresponsable y que, al permitirla es compartida en su responsabilidad por el Equipo de Gobierno y la constructora, ha originado que haya goteras en el patio de butacas, en las aulas, en las cabinas de medios de comunicación, verdaderos ríos de agua en los camerinos, techos de escayola afectados por la enorme cantidad de agua caída, etc.

Estamos ante una clara irresponsabilidad y nefasta gestión del gobierno formado por PSOE-IUCA. A ello hay que sumarle la lógica aparición de una serie de vicios ocultos y agravamientos de los defectos ya detectados, a los cuales no se les exigió reparación antes de la inauguración.

Ello supone que en vez de tener la instalación con la calidad proyectada y que todos deseamos, nos encontramos con un grave problema de gestión cuyo alcance desconocemos pues, hasta el momento a la empresa se le han dado diferentes prórrogas y no ha respondido.

Veremos a ver cómo termina este asunto, que se vuelve a complicar, pues la cuantía económica de la reparación de estos desperfectos es superior a la fianza depositada por la empresa, por lo que se tendrá que asumir la vía de apremio para cobrar y poder ejecutar la obra.

El informe que hemos conocido un año después de la inauguración, contenía 34 clarísimas fotografías, que daban cumplida cuenta y prueba de que no procedía la inauguración pero... se inauguró.

Fdo.: Javier Ariza Campos

Primer Secretario Local del Partido Andalucista en Cabra